



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

*RESOLUCIÓN de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la formalización de la suscripción de convenio con mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CE-2016/1.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato excluido de la Ley de Contratos.
- b) Descripción del objeto: Suscripción de convenio con mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- c) Anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia* 11 de abril de 2016.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 239.843,64 €.

5. *Adjudicación:*

- a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.
- b) Fecha formalización: 24 de mayo de 2016.
- c) Adjudicatario: Mutua MAZ Mutua Colaboradora de la Seguridad Social N° 11.
- d) Nacionalidad: Española.

Soria, 23 de junio de 2016.–El Presidente, Luis Rey de Las Heras.

1659

BOPSO-76-06072016